

Expediente: **326/20**

Carátula: **FRIAS MANUEL RODOLFO C/ SALVATIERRA SIRIA ANTONELLA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **25/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20260292081 - FRIAS, MANUEL RODOLFO-ACTOR/A

90000000000 - SALVATIERRA, SIRA ANTONELLA-DEMANDADO/A

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 326/20



H102316349542

JUICIO: FRIAS MANUEL RODOLFO c/ SALVATIERRA SIRIA ANTONELLA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Juzgado Civil y Comercial Común de la IX nom.

San Miguel de Tucumán, 24 de agosto de 2026. Proveyendo el escrito ACEPTO CARGO - POR: PERSEGUINO, JUAN CARLOS - 18/08/2026 16:54:

1. Se tiene por aceptado el cargo del perito médico Juan Carlos Perseguido en tiempo y forma. Se agrega tasa de aceptación de cargo. Se deja constancia en el sistema informático del domicilio digital denunciado.
2. En la especie no se advierte, atento a la pericia encomendada, que el experto desinsaculado deba afrontar gastos, atento que los rubros que detalla (Gastos de conexión a internet, secretaría de oficina, etc), los cuales no constituyen gastos de realización de la pericia encomendada en autos, sino en todo caso, gastos de su actividad profesional que son retribuidos con sus honorarios. Por ello, y atento constancias del presente medio de prueba, a lo solicitado no ha lugar.
3. Se tiene presente la fecha fijada para el día **jueves 27 de Agosto de 2026 a hs 08:30**, en el consultorio del perito médico sito en calle **General Paz 576, Piso 9**, a fin de que el actor Manuel Rodolfo Frías comparezca a los efectos del exámen pericial médico correspondiente, munido del DNI y/o estudios y/o antecedentes médicos referidos a la presente causa. MDMP-326/20. FDO. DR. FERNANDO GARCÍA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:

CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.